

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *11* de julio de 1986.-

Visto el presente expediente N°1593/86 del registro del Departamento de Arquitectura (N° /// 394.079/86 de la Subsecretaría de Administración), relacionado con los trabajos de agregado de una serpentina de calefacción en cada uno de los equipos de refrigeración existentes en el edificio de la calle Cerrito 536 de esta Capital; y teniendo en cuenta lo informado a fojas 7 por el Departamento de Arquitectura y lo expuesto a fojas 1 por la firma "TERMAIR S.A.", adjudicataria de tales trabajos,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la designación del Ingeniero / Electromecánico, don Eduardo Schmitt, como representante técnico de dicha obra y como colaborador el señor / Mario E. Manzanares, conforme al Artículo 16° de las Cláusulas Especiales que forman parte del Pliego de // Bases y Condiciones.-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

ame



**SEVERO CABALLERO**